



**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**  
**ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR**  
Fecha expedición: 2018/01/09 - 09:37:20 \*\*\*\* Recibo No. S000247104 \*\*\*\* Num. Operación. 01-Z\_SUADIG-20180109-0012  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wjNCnmFvzP**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR  
**SIGLA:** APONAVIR  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900099502-6  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** CUCUTA  
**DOMICILIO :** CUCUTA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502809  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** AGOSTO 09 DE 2006  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** ENERO 09 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 1,500,000.00

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** AV 7 NRO. 9N - 173 CENTRO RECREATIVO CORRAL DE PIEDRA  
**BARRIO :** EL BOSQUE  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 54001 - CUCUTA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3219304664  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3105570664  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO :** josedelarosaaro53@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** AV 7 NRO. 9N - 173 CENTRO RECREATIVO CORRAL DE PIEDRA  
**MUNICIPIO :** 54001 - CUCUTA  
**BARRIO :** EL BOSQUE  
**TELÉFONO 1 :** 3219304664  
**TELÉFONO 2 :** 3105570664  
**CORREO ELECTRÓNICO :** josedelarosaaro53@hotmail.com

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2004 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6989 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRIA DE VIVIR.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRIA DE VIVIR  
Actual.) ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 46 DEL 04 DE AGOSTO DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19244 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE AGOSTO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRIA DE VIVIR POR ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**  
**ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR**  
Fecha expedición: 2018/01/09 - 09:37:20 \*\*\*\* Recibo No. S000247104 \*\*\*\* Num. Operación. 01-Z\_SUADIG-20180109-0012  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wjNCnmFvzP**

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
6	20070131	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	LOS PATIOS	RE01-7399	20070305
46	20170804	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CUCUTA	RE01-19244	20170817

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE AGOSTO DE 2047

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: OBJETIVOS: LOS SIGUIENTES SON LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICÍA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR APONAVIR. A) AGRUPAR A TODOS LOS USUARIOS ADULTOS MAYORES, DE LA POLICÍA NACIONAL QUE EXISTAN EN EL ENTORNO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. B) FOMENTAR LA UNIDAD DE TODOS LOS AFILIADOS A LA ASOCIACIÓN. C) REPRESENTAR A TODOS LOS AFILIADOS ANTE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, ANTE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y LAS NATURALES. D) ASISTIR A LOS ASOCIADOS AFILIADOS PARA QUE SOLICITEN LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICÍA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR, APONAVIR, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SU PERSONALIDAD. E) MANTENER BUENAS RELACIONES ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES Y NUESTROS AFILIADOS. F) DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE SIRVAN PARA SUBSIDIAR CUALQUIER NECESIDAD DE LOS ASOCIADOS AFILIADOS. G) VIGILAR Y HACER CUMPLIR LA PROTECCIÓN A SU VIDA Y OBTENCIÓN DE SUS BIENES SEGÚN MANDATO CONSTITUCIONAL PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS, CAPACITACIÓN, VIVIENDA Y RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SEGURIDAD OFRECIDA POR LAS ADMINISTRACIONES, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONALES E INTERNACIONALES. H) PROCURAR PARA LA ASOCIACIÓN EL TENOR DEL ARTÍCULO 46. DE LA CONSTITUCIÓN, POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991, EL GOBIERNO BRINDE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN EN CASO DE POBREZA COMPROBADA. I) PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES DE INTEGRACIÓN. J) AUSPICIAR, ORGANIZAR COORDINAR Y EJECUTAR PROGRAMAS PENDIENTES AL ADULTO MAYOR Y A LA RECAUDACIÓN DE FONDOS, PARA LOS GASTOS QUE DEMANDE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICÍA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR, APONAVIR. K) DILIGENCIAR CONTRATOS APORTES Y RECURSOS Y EN GENERAL CON LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES EN BIEN DE LA ASOCIACIÓN. L) ADQUIRIR TODA DASE DE BIENES QUE PUEDA TENER UN INTERÉS ESPECIAL PARA LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICÍA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR, APONAVIR. Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY. M) GESTIONAR CON EL ESTADO Y ENTIDADES PRIVADAS LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN, SERVICIOS DE RECREACIÓN, EDUCACIÓN, Y LA OBTENCIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SUS TRATAMIENTOS, VIVIENDA Y LA CREACIÓN DE LA SEDE, Y DEMÁS BENEFICIOS QUE HAGAN POSIBLES LA INTEGRACIÓN A LA VIDA ACTIVA Y COMUNITARIA DE LOS ADULTOS MAYORES.

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE BAJO JUSTO TÍTULO SE ADQUIERAN POR DONACIÓN DE LOS INTEGRANTES, ENTIDADES PRIVADAS O DEL ESTADO, TRANSFERENCIAS, AUXILIOS, REGALÍAS, Y DEMÁS PERMITIDOS POR LA LEY. PARÁGRAFO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN, EN SUS BIENES DINEROS Y DEMÁS SON PARA EL EXCLUSIVO SERVICIO DE LOS INTEGRANTES, EL PATRIMONIO NO PODRÁ SER ENAJENADO, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL FISCAL.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ARO SANTANA JOSE DE LA ROSA	CC 13,249,272



**CODIGO DE VERIFICACIÓN wjNcmFvzP**

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VERGARA MOSQUERA HARRY	CC 11,789,588

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROLONG RINCON JUAN BAUTISTA	CC 13,210,833

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PARADA MENDOZA JORGE ENRIQUE	CC 17,047,158

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERRERA JAIMES CONSTANTINO	CC 17,047,260

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BUSTOS ANGEL ANTONIO	CC 19,122,091

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALVARADO DE HERRERA DIOSELINA	CC 24,047,353

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PEREZ DE BELTRAN BLANCA ISBELIA	CC 27,569,352

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VEGA MEZA DORIS OFELIA	CC 60,290,226

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MONSALVE BLANCO ANA DOLORES	CC 60,299,838



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**

**ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR**

Fecha expedición: 2018/01/09 - 09:37:21 \*\*\*\* Recibo No. S000247104 \*\*\*\* Num. Operación. 01-Z\_SUADIG-20180109-0012

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wjNCnmFvzP**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASACIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17310 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	ARO SANTANA JOSE DE LA ROSA	CC 13,249,272

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRIMEROS SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 01 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASACIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17310 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
VICEPRESIDENTE	PEREZ DE BELTRAN BLANCA ISBELIA	CC 27,569,352

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) REPRESENTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICÍA ALEGRÍAS DE VIVIR APONAVIR. ANTE LAS AUTORIDADES, ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS. B) PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA ORDENAR Y FIRMAR JUNTO CON EL TESORERO, LOS EGRESOS DE LA ASOCIACIÓN. C) VELAR POR QUE SE CUMPLAN TODOS Y CADA UNO DE LOS MANDATOS DE LA ASAMBLEA GENERAL. D) VIGILAR PARA QUE LOS COMITÉS DE TRABAJO CUMPLAN SUS FUNCIONES. E) VIGILAR PARA QUE LOS ASOCIADOS INSCRITOS CUMPLAN SUS DEBERES Y DERECHOS ANTE LA ASOCIACIÓN. F) RENDIR INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS, CADA VEZ QUE LO SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL. G) ORDENAR LOS GASTOS Y LOS PAGOS QUE SEAN NECESARIOS. H) CONSTITUIR A LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICÍA ALEGRÍAS DE VIVIR APONAVIR. I) SOMETER A APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICÍA ALEGRÍAS DE VIVIR APONAVIR. J) ELABORAR EL ORDEN DEL DÍA DE LAS REUNIONES DE LOS COMITÉS, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. K) PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES POR ESCRITO SEMESTRALMENTE A LA ASAMBLEA PARA SU INFORMACIÓN. L) EJERCERÁ LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS JUSTIFICADAS EN SUS FUNCIONES TEMPORALES O DEFINITIVAS, HASTA TANTO LA ASAMBLEA LO DEFINA. B) ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. C) APOYAR EN LAS ACTIVIDADES LOS COMITÉS DE TRABAJO. D) Y TODAS LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE. \*

**CERTIFICA**

CERTIFICA QUE DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR EXTERNA N ° 004 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE FECHA SEPTIEMBRE 3 DE 2007 EN SU NUMERAL 1.3.5 RESPECTO DEL CONTROL DE LEGALIDAD EN LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES, REPRESENTANTES LEGALES Y REVISORES FISCALES DETERMINO QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 42 DEL DECRETO 2150 DE 1995, LAS CAMARAS DE COMERCIO SOLO INSCRIBIRAN LOS NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES, ADMINISTRADORES Y REVISORES FISCALES, CUYOS CARGOS SE ENCUENTREN CREADOS EN LOS ESTATUTOS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DE QUE TRATA LA PRESENTE CIRCULAR. EN CONSECUENCIA, NO SERA PROCEDENTE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PERSONAS U ORGANOS COLEGIADOS QUE NO TENGAN EL CARÁCTER DE REPRESENTANTES LEGALES, ADMINISTRADORES Y REVISORES FISCALES, V. GR. JUNTAS DE VIGILANCIA Y FISCALES.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**  
**ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRÍAS DE VIVIR**  
Fecha expedición: 2018/01/09 - 09:37:21 \*\*\*\* Recibo No. S000247104 \*\*\*\* Num. Operación. 01-Z\_SUADIG-20180109-0012  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wjNcNmFvzP**

INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

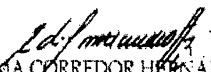
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiweb.cccucuta.org.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wjNcNmFvzP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

  
EDILMA CORREDOR HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

Aponavir

N° 13033



# CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

SEDE PRINCIPAL

Fecha: 2007/03/23 Hora Certificada: 08:27:40

Operacion: C1MM0123025 PAGINA NO. 1

LA INFORMACION SOBRE ENGAÑOS Y/O CONTRATOS DE ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A REGISTRO SE SUMINISTRA EN CERTIFICADOS DE MATRICULA O ESPECIAL.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO. ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRIA DE VIVIR. NUMERO: 00002309

N.I.T. : 900099502 - 6

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 1150 DE 1994.

CERTIFICA :

SIGLA : APONAVIR  
DOMICILIO: CUCUTA  
DIRECCION: AV 2 # 11-59 BARRIO LA PLAYA  
TELEFONO: 3092222187 FAX: NO REPORTO

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2004, CITACIONAL EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 5 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO: 00001309 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRIA DE VIVIR.

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD INSCRIP.	FECHA
0000006	2007/01/31	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	00007399	2007/03/25

CERTIFICA :

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

SEDE PRINCIPAL

Fecha : 20080506

Hora Certificado : 14:57:50

Operacion: 01JA70506064

PAGINA No. 1

\*\*\*\*\*  
EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. PARA INFORMACION DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5825088 EXT.205.  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRIA DE VIVIR. NUMERO: S0502809

N.I.T : 900099502 - 6

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA , EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995.

CERTIFICA :

SIGLA : APONAVIR  
DOMICILIO: CUCUTA  
DIRECCION: AV 2 # 11-59 BRR LA PLAYA  
TELEFONO: 3002222187 FAX: NO REPORTO

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2004 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 9 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO: 00006989 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE LA POLICIA NACIONAL ALEGRIA DE VIVIR

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

\*\*\* CONTINUA \*\*\*